



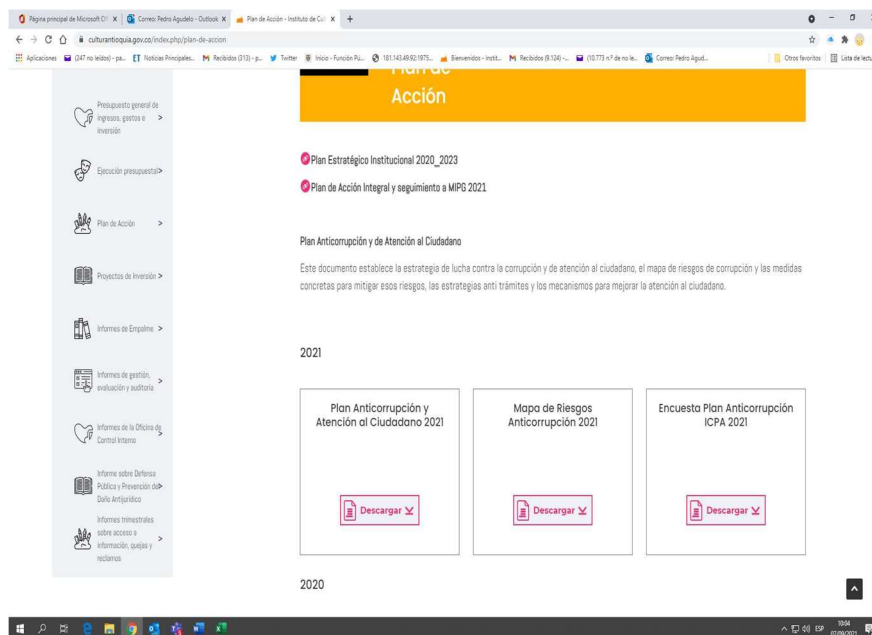
INFORME DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN A LAS ESTRATEGIAS DEL “PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO ICPA 2021”

TERCER CUATRIMESTRE 2021 – Corte a 31 de diciembre.

Responsables de la información: Subdirección de Planeación.

Responsable de la verificación y seguimiento: Líder de Control Interno.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es una herramienta de tipo administrativo que busca prevenir el riesgo de la corrupción en las entidades públicas, su construcción está basada en la metodología propuesta por el DAFP e incluye seis componentes autónomos e independientes (uno de iniciativas propias), que contienen diferentes acciones concertadas con la que se da cumplimiento normativo y se visibiliza la gestión del ICPA a través de los componentes a saber:



La obligación legal para el instituto nace del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, para que propongan iniciativas dirigidas a combatir la corrupción mediante mecanismos que faciliten su prevención, control y seguimiento.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano previsto en la Ley 1474 de 2011. Artículo 73, señala la obligatoriedad para cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, de elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano; siendo uno de sus componentes el Mapa de Riesgos de Corrupción y las medidas para mitigar estos riesgos.



Generales:

En cumplimiento del decreto 612 de 2018 y el artículo 74 de la ley 1474 de 2011 el Instituto publicó en su página Web antes del 31 de enero de 2021 los documentos “Plan anticorrupción y de atención al ciudadano”, el Mapa de Riesgos de Corrupción y el Plan de Acción integral.

Como soporte al seguimiento la OCI verificó el acta de reunión del comité de gestión y desempeño realizado en el 28 de enero de 2021, donde fue puesto a consideración tanto el plan como el mapa de riesgos, revisada la página WEB del Instituto, con fecha 31 de Diciembre de 2021, los documentos se encuentran disponibles para consulta, al igual que los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno.

Verificación Control Interno:

Una vez analizada y verificada la información reportada por la Subdirección de Planeación del Instituto, donde recopila toda la gestión del cuatrimestre con relación a los compromisos del Plan y la gestión de controles asociados al mapa de riesgos de Corrupción, que son objeto de seguimiento, la OCI concluye que el porcentaje de avance por componente y general para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es el que se muestra en el siguiente cuadro:

Componentes	No. De actividades	No. Con ejecución 100%	No. Con ejecución parcial	% de cumplimiento por componente
Gestión de riesgos de corrupción	12	12	0	100%
Racionalización de trámites	4	4	0	100%
Rendición de cuentas	14	14	0	100%
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	6	5,5	0,5	92%
Transparencia y acceso a la información Pública	8	8	0	100%
Componente adicional – Código de Integridad.	3	3	0	100%
	47	46,495	0,5	98,94%

De las cuarenta y siete (47) actividades propuestas por el Instituto para desarrollar los seis (6) componentes en la vigencia 2021, treinta y tres (34) alcanzan ejecución del 100%, siete (7) tienen ejecución del 99,99% y las otras seis (6) actividades alcanzan una ejecución del noventa y dos por ciento (92%), garantizando así una ejecución total del noventa y ocho punto noventa y cuatro por ciento 98,94% en la vigencia 2021.

Seguimiento y verificación de las acciones por cada uno de los componentes.

I. Gestión de riesgos de corrupción - mapa de riesgos de corrupción

Este componente le permite al Instituto identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos a partir de la determinación de los riesgos de posibles actos de corrupción, causas y sus consecuencias y la definición de controles, la gestión del componente en el cuatrimestre se muestra a continuación.

Diciembre 31 de 2021 (Información corte a 31 de diciembre de 2021)			
Seguimiento 2021 - Tercer Cuatrimestre de 2021			
Fecha seguimiento:		30/12/2021	
Actividades programadas	Verificación y seguimiento Control Interno		Observaciones / Recomendaciones
	Actividades cumplidas	% de avance	
Divulgar y socializar la Política de riesgos aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	1	100%	Se realizó difusión de la política Administración del Riesgo a través de la página web y WhatsApp institucional. También se socializó en la capacitación del nuevo módulo de seguimiento a riesgos del SICPA. Se les recordó la periodicidad con que deben realizar el seguimiento. Fuente de verificación: Resolución Administración del Riesgo No.000081 Pagina Web: www.culturantioquia.gov.co , WhatsApp institucional Acta de capacitación módulo de seguimiento a riesgos
Consolidar la Matriz de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2021	1	100%	1. Se consolido la Matriz de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2021 por las subdirecciones, dirección y se realizó una encuesta a todos los grupos de interés para tener en cuenta sus opiniones. Fuente de verificación: Matriz de Riesgos de Corrupción Acta del Comité MIPG Tabulación de encuesta riesgos de corrupción
Aprobar la Matriz de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2021.	1	100%	La matriz de riesgos de corrupción para la vigencia 2021 fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 28 de enero de 2021. Fuente de verificación: Acta del Comité MIPG
Realizar reunión de trabajo con los líderes de proceso para la validación y/o actualización de los riesgos de corrupción definidos	1	100%	Se realizó reunión con los subdirectores y líderes para la revisión y actualización de los riesgos de corrupción. Se Anexa nuevo mapa de riesgos de corrupción, acta de aprobación y seguimiento respectivo. Fuente de verificación: Acta de actualización mapa de riesgos de corrupción en mayo Mapa de riesgos actualizado. Acta de actualización mapa de riesgos de corrupción en diciembre
Publicar la Matriz de Riesgos de Corrupción vigencia 2021	1	100%	Se realizó la publicación en la página web del Instituto del mapa de riesgos y plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021. Fuente de verificación https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/mipg https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/instituto/gestion-transparente/plan-anticorrupcion-atencion-ciudadano

Publicar y divulgar la Política de Riesgos Actualizada.	1	100%	<p>Se actualizó la política de riesgos del Instituto mediante la resolución 259 de 2021 y a través de los Comités Institucional de Gestión y Desempeño y Comité Coordinador de Control Interno. Se socializó a los funcionarios el 27 de agosto a través de correo. Se tiene el cronograma para la implementación de la política el cual se ha ido ejecutando.</p> <p>Fuente de verificación: Resolución 259 Política de Riesgos 2021 Acta de aprobación de la política de Riesgos. Cronograma de implementación de la Política de Riesgos</p>
Divulgar información sobre riesgos de corrupción de la Entidad a las partes interesadas	1	100%	<p>Se está realizando la campaña de los riesgos de corrupción desde el mes de agosto hasta el mes de noviembre, a través de correo electrónico a los funcionarios. También se hará a los grupos de interés.</p> <p>Fuente de información: Campaña Riesgos de Corrupción</p>
Realizar seguimiento y monitoreo a la gestión de riesgos de corrupción	1	100%	<p>Se realiza el seguimiento al mapa de riesgos anticorrupción con sus respectivas evidencias. También se envía el enlace del seguimiento a los mapas de riesgos de los procesos y anticorrupción en el nuevo módulo del SICPA por los responsables con su respectivas actividades y soportes para este primer trimestre, segundo, tercer y cuarto trimestre de 2021.</p> <p>Fuente de verificación: https://nuevosicpa.culturantioquia.gov.co/index.php?module=AOR_Reports&action=ConsolidadoRiesgos Seguimiento mapa de riesgos anticorrupción Seguimiento mapa de riesgos general y evaluación subdirección de planeación de los riesgos</p>
Realizar monitoreo a la materialización de riesgos de corrupción y verificar de ser necesario las acciones correctivas derivadas	1	100%	<p>En los meses de junio y diciembre se consolidó el informe de seguimiento a los mapas de riesgos y no se materializó ningún riesgo. En el nuevo módulo del SICPA de riesgos cada responsable puede informar si se materializó o no el riesgo con el plan de acción. También se realizó evaluación del riesgo residual la oficina de control interno y la subdirección de planeación.</p> <p>Fuente de verificación: Informe de evaluación de los mapas de riesgos todo el año 2021</p>
Realizar monitoreo a los controles definidos en las matrices de riesgos de corrupción	1	100%	<p>Se adjunta el seguimiento al mapa de riesgos anticorrupción con las actividades de control y soportes respectivos. También se realizó el seguimiento en el nuevo módulo del SICPA.</p> <p>Fuente de verificación: Seguimiento mapa de riesgos de corrupción. Informe consolidado SICPA</p>
Verificar evidencias de la gestión de riesgos de corrupción	1	100%	<p>Se verificó el cumplimiento en la gestión del riesgo de corrupción.</p> <p>verificación:Evidencias mapa de riesgos de corrupción.</p>
Elaborar informe de seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción	1	100%	<p>Se hizo el informe de acuerdo al seguimiento realizado a la gestión del riesgo.</p> <p>Fuente de verificación: Evidencias mapa de riesgos de corrupción.</p>
Total, cumplimiento de actividades del componente de gestión de riesgos de corrupción	12	100%	La evaluación, esta con corte a 31 de diciembre de 2021

Nota: La evaluación y seguimiento al Mapa de Corrupción hace parte integrante de este componente y será publicado a la par con este informe.



II. Componente racionalización de trámites

Este componente facilita el acceso a los servicios que brinda la administración pública, y les permite a las entidades simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando el ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos, la gestión del componente en el cuatrimestre se muestra a continuación.

<p>Identificación de los Trámites y procedimientos susceptibles de actualización, ajustados en el aplicativo del Sistema de Gestión de la Calidad.</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Trámites identificados y valorados:</p> <p>Se actualizó la página web del Instituto en Ventanilla Única en el link: https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/ventanilla-unica/tramites Los trámites que se tienen actualmente son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención en bienes de interés cultural 2. Autorización de Salida de obra de arte del país. 3. Depósito Legal 4. Las convocatorias se encuentran actualizadas en el siguiente link: http://www.culturantioquia.gov.co/index.php/convocatorias-icpa <p>Se continúa trabajando en el plan de acción de MIPG de la política de racionalización de trámites de las recomendaciones del FURAG. Este año ya se han realizado 3 encuentros. Se anexa acta y plan de acción del último encuentro.</p> <p>Se revisaron y actualizaron todos los procesos de calidad e instructivos de los trámites en el Sistema de Gestión de Calidad. También se actualizó en la página web del Instituto.</p> <p>Fuente de verificación: https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/tramites Plan de acción MIPG</p>
<p>Inventario de trámites y servicios actualizado</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Se tiene la Política de Racionalización de Trámites donde se logra identificar los trámites y servicios más frecuentes en la entidad, a partir de los trámites identificados se realizó actualización en la página web, se ajustó el diseño de los formularios para los que apliquen con el fin de permitir su diligenciamiento por la página WEB, en especial para los procesos de las convocatorias públicas y autorización salida de obras de arte del país. Ya se realizó el inventario y registró en la SUIT los siguientes trámites:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención en bienes de interés cultural 2. Declaratoria de bienes de interés cultural 3. Autorización de Salida de obra de arte del país 4. Depósito Legal <p>Fuente de verificación: Certificado de la SUIT de los trámites registrados https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/tramites</p>

Estrategia de racionalización de trámites	1	100%	<p>Se diseñó el Manual de la Estrategia de Racionalización trámites el cual contiene los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Preparación 2. Recopilación de información General 3. Análisis y Diagnostico 4. Formulación de acciones y rediseño del trámite 5. Implementación y Monitoreo 6. Evaluación y ciclo continuo de la racionalización de los trámites <p>Con la SUIT también se están racionalizando los trámites que se tienen en el Instituto. También se realizó el diligenciamiento del autodiagnóstico de la política de racionalización de tramites.</p> <p>De acuerdo a la nueva resolución 1519 de 2020 se está reestructurando la sesión de transparencia; entre esta también se están actualizando los tramites y creando dos que estarán publicados en el próximo cuatrimestre.</p> <p>Fuente de verificación: http://www.culturantioquia.gov.co/index.php/ventanilla-unica Estrategia de Racionalización de Trámites Autodiagnóstico de Racionalización de trámites</p>
Seguimiento a todos los trámites realizados por Ventanilla única	1	100%	<p>Se tiene la siguiente información por los trámites que se realizan en el Instituto:</p> <p>*Participantes en convocatorias enero a diciembre 31 de 2021: El número de participantes en los procesos de convocatorias al 31 de diciembre es de 1437 inscriptos.</p> <p>*Usuarios deposito legal enero a diciembre 31 de 2021: 310 usuarios</p> <p>*Usuarios autorización de obras de arte del país de enero a diciembre 31 de 2021: 3,763 aceptadas y 183 rechazadas. Total 3,946</p> <p>*Usuarios intervención de bienes de interés cultural: 13 usuarios de intervención de bienes</p> <p>*Usuarios declaratoria de bienes de interés cultural: 10 usuarios de declaratoria de bienes</p> <p>Fuente de verificación: SICPA/Asesorías de patrimonio/deposito legal Email con él envío de la información del área de convocatorias, Email con él envío de la información de depósito legal, Email con él envío de la información de intervención de bienes de interés cultural.</p>
Total, cumplimiento de actividades de Racionalización de trámites	4	100%	La evaluación, esta con corte a 31 de diciembre de 2021

III. Rendición de cuentas (Estrategia de participación ciudadana).

Este componente de Rendición de Cuentas, - Expresión del control social que comprende acciones de petición de información, diálogos e incentivos. Busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre servidores públicos —entidades— ciudadanos y los actores interesados en la gestión de los primeros y sus resultados. Así mismo, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, la gestión del componente en el cuatrimestre se muestra a continuación.

Determinar los espacios de diálogo y los canales de publicación y divulgación de información para ejecutar las actividades de rendición de cuentas.	1	100%	<p>Se implementó la Estrategia de Mención de Cuentas, diligenciamiento de autodiagnóstico y cronograma inicial.</p> <p>Fuente de verificación: Estrategia de Rendición de cuentas de 2021 Autodiagnóstico Rendición de cuentas de 2021 Cronograma inicial Rendición de cuentas</p>
Definir roles en el procedimiento Rendición de Cuentas	1	100%	<p>Se implementó la Estrategia de rendición de Cuentas, diligenciamiento de autodiagnóstico y cronograma inicial. Se conformó el equipo y se definieron las actividades para cada responsable.</p> <p>Fuente de verificación: Estrategia de Rendición de cuentas de 2021 Autodiagnóstico Rendición de cuentas de 2021 Cronograma inicial Rendición de cuentas Acta de reunión. Conformación de equipo y revisión estrategia de</p>

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 #52-03 Medellín-Colombia

F: +57(4)2518461 / T: +57 (4) 3209780 / contacto@culturantioquia.gov.co / www.culturantioquia.gov.co

Nit 900.425.129-0 / Redes: @Culturantioquia

			rendición de cuentas
Generar seguimiento de análisis de PQRS	1	100%	<p>Se realiza el seguimiento de PQRS a diciembre 31 de 2021, con un total de 1351 PQRS:</p> <p>PQRS contestadas a tiempo y cerradas 1.351, correspondiente al 100% PQRS contestadas a tiempo vencidas 6, correspondiente al 0,4% PQRS por vencer 1, correspondientes al 0,1%</p> <p>Cumplimiento de PQRS Respondidas oportunamente 100%</p> <p>Se presentaron cuatro QUEJAS cerradas a tiempo.</p> <p>Fuente de verificación Informe de PQRS Tercer cuatrimestre de 2021</p>
Actualizar y publicar la agenda de rendición pública de cuentas de la entidad en la página WEB de la entidad.	1	100%	<ol style="list-style-type: none"> Ya se implementó en la página web de la entidad el calendario de actividades de la Entidad. Se hace seguimiento al plan de comunicaciones el cual contiene: plan de medios y comunicaciones internas y estas se desarrolla a través del objetivo, método y el indicador. La líder de comunicaciones desarrolla varias estrategias de participación ciudadana, tales como Facebook y Twitter, en donde se observa unos resultados de participación de usuarios que interactúan diariamente. Además, existen estadísticas que muestran las acciones en la página de Cultuarantioquia, la frecuencia de visitas, lo que les gusta a los usuarios, alcance, recomendaciones, interacciones con publicaciones, videos, seguidores en la página, entre otras Se anexa Avance de Seguimiento del plan de comunicaciones con corte al 31 de diciembre de 2021 con un 63% de ejecución. Seguidores de redes sociales ICPA 30 de diciembre de 2021: <p>* Instagram: 7.795 * Facebook: 30.106 * Twitter: 22.524 * YouTube: 4954.</p> <p>Se implemento la estrategia de Rendición de cuentas y se publicó el calendario de actividades en la página web.</p> <p>Fuente de verificación: Diagnostico Redes Sociales con corte al 31 de diciembre de 2021 Avance de seguimiento plan de comunicaciones con corte al 31 de diciembre de 2021 Plan de acción comunicaciones y atención al ciudadano Estrategia de Rendición de cuentas</p>
Producir la información que se utilizara en Rendición Pública de Cuentas	1	100%	<p>Se implemento la Estrategia de Rendición de Cuentas, diligenciamiento de autodiagnóstico y cronograma inicial. Se elaboró y publicó el informe de gestión 2021, presentación del cumplimiento de las metas 2021 y estados financieros 2021.</p> <p>Fuente de verificación: Estrategia de Rendición de cuentas de 2021 Autodiagnóstico Rendición de cuentas de 2021 Cronograma inicial Rendición de cuentas 2021 Informe de Gestión de Rendición de Cuentas 2021 Presentación de cumplimiento de metas 2021</p>
Publicar en la página WEB la información correspondiente a cada Rendición Pública de Cuentas.	1	100%	<p>De acuerdo con el cronograma de la estrategia de Rendición de cuentas se consolidó y publicó el informe de gestión 2021, presentación con el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y estados financieros.</p> <p>Fuente de verificación: Informe de Gestión Rendición de cuentas 2021 Presentación cumplimiento de metas 2021 Estados Financieros</p>

Convocar a las partes interesadas	1	100%	De acuerdo con el cronograma de la estrategia de Rendición de cuentas se realizó la invitación a la audiencia pública a través de la página web, correo electrónico, redes sociales y WhatsApp. Fuente de verificación: Email de invitación Invitación página web Invitación Redes sociales y WhatsApp
Realizar audiencias públicas participativas	1	100%	De acuerdo con el cronograma de la estrategia de Rendición de cuentas se realizaron mesas de dialogo participativas con el Consejo Departamental de Cultura y las áreas. Fuente de verificación: Fotografías Actas de los Consejos
Fortalecer la temática Rendición de Cuentas en la Página Web	1	100%	De acuerdo con el cronograma de la estrategia de Rendición de cuentas se consolidó y publicó el informe de gestión 2021, presentación con el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y estados financieros. Redes sociales Fuente de verificación: Informe de Gestión Rendición de cuentas 2021 Presentación cumplimiento de metas 2021 Estados Financieros
Socializar y visibilizar la información	1	100%	De acuerdo con el cronograma de la estrategia de Rendición de cuentas se socializó y visibilizó la Rendición de cuentas en la página web, correos electrónicos, redes sociales. Fuente de verificación: Pagina web Redes sociales Correo Institucional
Realizar seguimiento a la gestión de los eventos de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas	1	100%	De acuerdo con el cronograma de la estrategia de Rendición de cuentas se llevó a cabo la realización de la audiencia pública de Rendición de Cuentas y mesas participativas de dialogo. Fuente de verificación: Informe de Seguimiento Estrategia de Rendición de Cuentas 2021
Realizar encuestas de evaluación del evento en cada una de las actividades de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas	1	100%	De acuerdo con el cronograma de la estrategia de Rendición de cuentas se realizó la evaluación del evento. Fuente de verificación Encuestas de evaluación del Evento de Rendición de cuentas Tabulación de encuestas
Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos con las comunidades en el desarrollo de las mesas públicas.	1	100%	De acuerdo con el cronograma de la estrategia de Rendición de cuentas no se adquirieron compromisos en la rendición de cuentas. Pero si se informó de la caracterización del sector cultural del departamento. Ya se llevó a cabo el convenio con la Universidad de Antioquia para la realización de primera fase. Hora 4:15 del video youtube. Fuente de verificación: https://www.youtube.com/watch?v=vZ80BdxEW2Y&t=10300s
Elaborar un informe individual de rendición de cuentas con corte a 31 de diciembre de 2021 y publicarlo en la página Web en la sección "Transparencia acceso a la información pública" a más tardar el 30 de marzo de 2022 bajo los lineamientos del Sistema de Rendición a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública.	1	100%	De acuerdo con el cronograma de la estrategia de Rendición de cuentas se elaboró y publicó el informe de seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas con sus respectivos anexos. Fuente de verificación: Informe de seguimiento estrategia de rendición de cuentas https://culturantioquia.gov.co/index.php/informes-gestion-evaluacion-auditoria
Total, cumplimiento de actividades de rendición de cuentas	14	100%	La evaluación, esta con corte a 31 de diciembre de 2021

IV. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Este componente busca Mejorar la Atención al Ciudadano-, Lineamientos Generales para la Atención de Peticiones, quejas, Reclamos, Sugerencia y Denuncias, - Centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración Pública conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.

Así mismo, en cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, se establecen los estándares que como mínimo deben tener las dependencias encargadas de gestionar las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos de las entidades públicas, la gestión del componente en el cuatrimestre se muestra a continuación.

Conmemorar el día del servidor público en el Instituto	1	100%	Se realizó la sensibilización del día del servidor público el 9 de julio. "Cinco Estrategias que Todo Servidor Público Debe de Conocer Para Su Salud Mental. El día 8 de julio se envió a los servidores públicos vía correo electrónico la invitación a la charla de Sensibilización en conmemoración del día del servidor público dictada por el psicólogo Juan Camilo Cárdenas Fuente de verificación: Difusión día del servidor público
Tener constituida formalmente mediante acto administrativo en la entidad, la dependencia de atención al ciudadano	1	50%	Se realizó el procedimiento para atención a la ciudadanía. Se iniciará la implementación para el año 2022 Fuente de verificación: Procedimiento atención a la ciudadanía
Publicar en su sitio Web de Transparencia y acceso a la información el calendario de actividades –	1	100%	Se implementó en la página web de la entidad las principales actividades realizadas. Fuente de verificación: Esquema de publicación página web
Capacitar al personal que atiende directamente a los ciudadanos, mejorando así la atención prestada.	1	100%	Ya se realizó la solicitud al área de Gestión Humana y se incluyó en el plan de capacitaciones. Se realizó la capacitación el 30 de noviembre, 1,2 y 3 de diciembre. Fuente de verificación: Plan de capacitación institucional
Identificar el estado de gestión normativa, y actualizar los lineamientos Atención al Ciudadano	1	100%	Ya está actualizado en la nueva sección de transparencia según resolución 1519 de 2020, ver numeral 2. Normograma y 6. Participa Fuente de verificación https://culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-icpa/normativa
Actualizar la caracterización de usuarios	1	100%	Se actualizó la caracterización de usuarios de este año 2021 con los usuarios de la página web, tramites y servicios y pqrds. Fuente de verificación: Informe de caracterización de usuarios 2021
Total, cumplimiento de actividades de mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	6	92%	La evaluación, esta con corte a 31 de diciembre de 2021



V. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

Este componente de busca recoger los lineamientos para garantizar el derecho fundamental de Acceso a la Información Pública regulado por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015, según la cual toda persona accederá a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley, la gestión del componente en el cuatrimestre se muestra a continuación.

Promover mensajes de información institucional para la prevención de la corrupción y promoción de la transparencia en la Entidad.	1	100%	Se ha esta implementado la campaña de mensajes de prevención contra la corrupción y promoción de la transparencia en los computadores de los funcionarios y envió de mensajes a los correos electrónicos.
Publicación de la ejecución de los contratos	1	100%	Mensualmente se publican la ejecución de los contratos del Instituto en la página web. https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/contratacion/procesos-de-contratacion-2021 Fuente de verificación: https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/contratacion/procesos-de-contratacion-2021
Publicar o divulgar de forma externa el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto	1	100%	Se aprobó y se publicó en la página web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto Se realizó la socialización con todo el personal a través de correo y también se hará en la inducción y reinducción que está organizando el área de gestión Humana. Fuente de verificación: https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/mipg
Informe del estado de las denuncias de presuntos actos de corrupción recibidas por el Instituto.	1	100%	En los cuatrimestres 1, 2 y 3 no se han presentado denuncias de presuntos actos de corrupción Fuente de verificación: Informe de PQRS con corte al 31 de diciembre de 2021
Mantener actualizada la información en el proceso presupuestal de la entidad, en lo concerniente al presupuesto general asignado, ejecución presupuestal y estados financieros.	1	100%	Se tienen publicado en la página web el presupuesto general asignado, ejecución presupuestal y estados financieros. https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/gestion-financiera/presupuesto-aprobado-modificaciones https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/gestion-financiera/estados-financieros_ https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/gestion-financiera/plan-anual-adquisiciones Fuente de verificación: https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/gestion-financiera/presupuesto-aprobado-modificaciones https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/gestion-financiera/estados-financieros_ https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/gestion-financiera/plan-anual-adquisiciones

Mejorar la experiencia del microsítio de Transparencia en el portal web, con el fin de garantizar la gestión de contenidos con las áreas responsables de la información por cada ítem de la ley 1712 de 2014 y normativa vigente	1	100%	Desde el área de planeación se envió la información consolidada al área de comunicaciones para que publicará en el nuevo sitio de transparencia según el nuevo esquema de publicación. El área de comunicaciones está realizando la actualización en la página web de acuerdo con la resolución 1519 de 2020. Fuente de verificación: Esquema de publicación sesión transparencia en la página web https://www.culturantioquia.gov.co/ Resolución 1519 de 2020
Actualizar el instrumento de inventario de activos de Información del Instituto	1	100%	Se actualizó el Inventario de activos de información según la ley 1712 de transparencia y a la resolución 1915 de 2020 y se publicó en datos.gov.co como lo exige la Procuraduría
Actualizar el Esquema de publicación de información del Instituto	1	100%	Se actualizó el esquema de publicación en la página web de la entidad de acuerdo con la resolución 1519 de 2020.
Actualizar el índice de Información Clasificada y Reservada del Instituto	1	100%	Se actualizó el Inventario de activos de información según la ley 1712 de transparencia y a la resolución 1915 de 2020 y se publicó en datos.gov.co como lo exige la Procuraduría
Realizar seguimiento a la convalidación de las tablas de retención documental por parte del Archivo General de la Nación - AGN, para su posterior socialización y aplicación.	1	100%	Se actualizó el Inventario de activos de información según la ley 1712 de transparencia y a la resolución 1915 de 2020 y se publicó en datos.gov.co como lo exige la Procuraduría
Realizar seguimiento a la convalidación de las tablas de valoración documental por parte del Archivo General de la Nación - AGN, para su posterior aplicación.	1	100%	No aplica ya que aplica para entidades con Fondos Documentales.
Dar continuidad al plan de capacitación archivística	1	100%	Se capacita permanentemente al personal en radicación, manejo del docuware, normas archivísticas, pqr, digitalización desde el área de archivo. Fuente de verificación: Presentación de las capacitaciones Email enviado a los funcionarios explicando el proceso de radicación y digitalización
Promover videos institucionales en lenguaje de señas	1	100%	Se han realizado este año videos en lenguaje de señas que se encuentran publicados en YouTube con el fin de generar información incluyente y de fácil acceso a todos nuestros grupos de interés. Convocaría del Plan Departamental de Estímulos https://www.facebook.com/watch/?v=806800733374306 Invitación Convocatoria Antioquia Vive la Música https://www.facebook.com/watch/?v=504585180813015 ¿Cómo registrar tu propuesta para participar en las convocatorias del ICPA? https://www.youtube.com/watch?v=7kRCQLS8JNM Conversemos "El idioma de los niños" https://youtu.be/Jj5KqoBEpus Fuente de verificación https://www.youtube.com/watch?v=7kRCQLS8JNM https://youtu.be/Jj5KqoBEpus

Seguimiento al indicador Seguimiento a Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRS	1	100%	<p>Se realiza el seguimiento de PQRS a diciembre 31 de 2021, con un total de 1.351 PQRS:</p> <p>PQRS contestadas a tiempo y cerradas 1.351, correspondiente al 100% PQRS contestadas a tiempo vencidas 6, correspondiente al 0,4% PQRS por vencer 1, correspondientes al 0,1%</p> <p>Cumplimiento de PQRS Respondidas oportunamente 100%</p> <p>Se presentaron 5 QUEJAS ante casual rechazo en convocatoria 2021 y fueron cerradas a tiempo.</p> <p>Peticiones y solicitudes: 1344 Quejas: 5 Reclamos: 2</p> <p>Seguimiento a Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS Indicador: https://sicpa.culturantioquia.gov.co/indicadores/182/average</p> <p>Fuente de verificación Informe de PQRS Tercer cuatrimestre de 2021</p>
Total, cumplimiento de actividades de Transparencia y acceso a la información	14	100%	La evaluación, esta con corte a 31 de diciembre de 2021

VI. Componente adicional – Código de Integridad.

El Instituto dentro de su estrategia MIPG, política de integridad, decide dar mayor relevancia a lo que es el código de integridad y su respectiva socialización interiorización de los servidores públicos, asumiendo como iniciativa propia tres actividades que refuercen dicha política, la gestión del componente en el cuatrimestre se muestra a continuación.

Aplicar encuesta de percepción de los valores del Código de Integridad del Instituto, a los funcionarios con el fin de evaluar las conductas asociadas o valores y principios del servicio público contempladas en el Código de Integridad del Instituto y tener una línea base de diagnóstico de percepción de los valores al interior del Instituto	1	100%	<p>El día de 23 de agosto del presente año, se envió desde el correo de talento humano el link de la evaluación de la sensibilización de código de integridad que se realizó el 27 de mayo, dictado por el psicólogo Juan Camilo Cárdenas. a todos los funcionarios y contratistas del ICOPA. Hasta el momento, se llevan 22 respuestas. Se adjunta:</p> <p>2.1 EVALUACIÓN DE LA SENSIBILIZACIÓN CODIGO INTEGRIDAD INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIQUIA 2.2 SOPORTE DIVULGACIÓN VALORES CÓDIGO DE INTEGRIDAD</p> <p>Fuente: Correo enviado a los funcionarios Formulario de la encuesta Tabulación de la encuesta</p>
Incluir en el Plan de Bienestar actividades cuyo objetivo sea fortalecer la interiorización y apropiación de los valores en el Instituto.	1	100%	<p>Es de anotar que las actividades de fortalecimiento y apropiación de los valores no hacen parte del Plan de Bienestar, estas actividades están enmarcadas dentro del código de integridad, dicho código se encuentra en estructuración por parte de la líder de Gestión Humana. Se cumplió con el cronograma del código de integridad de este año.</p> <p>Fuente de verificación Plan de acción código de integridad 2021</p>
Sensibilización y divulgación del Código de Integridad del Instituto con el fin de guiar el actuar de los colaboradores.	1	100%	<p>Se realizó la sensibilización y campaña de divulgación de valores del código de integridad.</p> <p>Fuente de verificación Plan de acción código de integridad 2021</p>
Total, cumplimiento de actividades adicionales	3	100%	La evaluación, esta con corte a 31 de diciembre de 2021
CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	47	98.94%	

Componentes	No. De actividades	No. Con ejecución 100%	No. Con ejecución parcial	% de cumplimiento por componente
Gestión de riesgos de corrupción	12	12	0	100%
Racionalización de trámites	4	4	0	100%
Rendición de cuentas	14	14	0	100%
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	6	5,5	0,5	92%
Transparencia y acceso a la información Pública	8	7,995	0,5	99,99%
Componente adicional – Código de Integridad.	3	3	0	100%
	47	46,5	0,5	98,94%

Evaluación porcentual.

El plan muestra un 98.94% en el cumplimiento de las actividades planteadas con corte a diciembre 31 de 2021, frente a la proyección anual del 100%, se considera un buen resultado de ejecución ya que ese porcentaje faltante representa el complemento de unas actividades que legalmente pasan a la vigencia 2022 para su implementación, como es el caso del acto administrativo que adoptó la entidad para la atención al ciudadano.

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES.

- Se recomienda para la vigencia 2022 continuar muy atentos al cumplimiento de los requerimientos, informes, ejecución de los planes de trabajo y planes de acción que corresponda a cada una de las áreas.

CONCLUSIÓN

Durante el periodo analizado, se pudo corroborar que el Instituto cumplió durante la vigencia 2021 un alto porcentaje de ejecución con las acciones y metas planteadas en el Plan para la vigencia, logrando el empoderamiento de los responsables de los procesos que de manera transversal contribuyen con las ejecutorias y documentación de la información soporte.

Este informe cumple con el propósito de mantener al ciudadano informado sobre la gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, frente a temas relacionados con la participación



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



ciudadana, derecho a la información pública y transparencia y lucha contra la corrupción.

GILDARDO DE JESÚS PÉREZ MORENO
Líder de Control Interno

Febrero 2022.